

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OTTOSEGURIDAD CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2018, siendo las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida N 8 Josefa Tinajero E7-249 e Interoceánica, se encuentran presentes los socios de la Compañía OTTOSEGURIDAD CIA. LTDA., la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Socios de la Compañía, los socios detallados a continuación:

Socio	Capital suscrito USD	Capital Pagado USD	Participaciones
Francisco Javier Hernández Villamar	9999	9999	9999
Diego Fernando Armas Medina	1	1	1

Actúa como Presidente Ad – hoc de la Junta, el señor Diego Fernando Armas Medina, y, como Secretario el Señor Francisco Hernández.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

Orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;**
 - 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2017; y,**
 - 3. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2017.**
- 

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OTTOSEGURIDAD CIA LTDA

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente de la junta, declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos incluidos en el Orden del Día.

DISCUSIÓN Y RESOLUCIONES:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento el Informe de Gerente General al cual no se presentan observaciones. Se somete a votación el informe presentado por el Señor Francisco Javier Hernández Villamar, el cual es aprobado de forma unánime por los socios.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2017;

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del año 2017, los cuales una vez han sido analizados, son aprobados de forma unánime por los socios.

3. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2017; y,
Revisados los resultados de la compañía, los socios han decidido que el valor de USD 104.219,38, correspondiente a la pérdida generada en el año 2017, sea registrado en la cuenta de resultados acumulados.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OTTOSEGURIDAD CIA LTDA

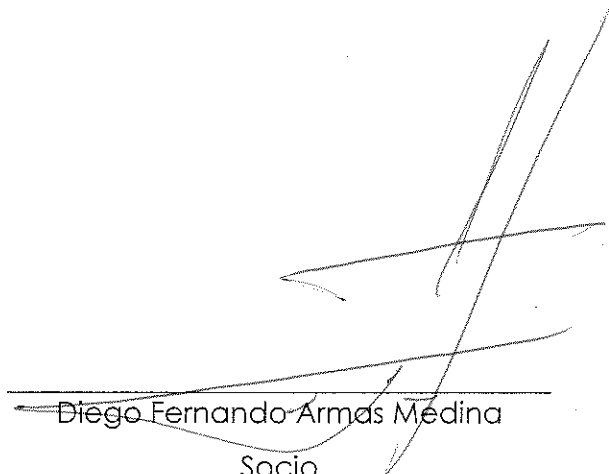
Siendo las 11:45 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía OTTOSEGURIDAD CIA. LTDA.



Francisco Javier Hernández

Villamar

Socio - Secretario



Diego Fernando Armas Medina

Socio

Presidente Ad hoc de la Junta